



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.*

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, POR EL QUE POR UNANIMIDAD SE MODIFICA EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO APROBADO POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN EL QUE SE DETERMINÓ EL CALENDARIO PARA LAS ENTREVISTAS DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR A LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO.**

**ÚNICO:** Se modifica el Artículo Segundo del Acuerdo de fecha 26 de noviembre de 2024, en el que se determinó el calendario para las entrevistas de las y los aspirantes registrados que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales, dentro del procedimiento para la designación de la persona Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, para quedar en los siguientes términos:

### ACUERDO

#### ARTÍCULO PRIMERO....

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Las entrevistas de las personas aspirantes que acreditaron debidamente el cumplimiento de los requisitos previstos en los artículos 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y 80 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, para ocupar el cargo de Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se llevarán a cabo de acuerdo con los lineamientos previstos en la Base SÉPTIMA de la Convocatoria, en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, con domicilio en la Calle Independencia número 303, Colonia Centro, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; conforme al siguiente calendario:



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.*

Lunes 2 de diciembre de 2024		
Folio	Nombre	Hora
001	Lic. Juan José Peralta Fócil.	11:00
002	Mtro. Fernando Venancio García Castro.	11:15
003	Lic. Jazmín Ceferino Cerino.	11:30
004	Dr. Pánfilo Morales de la Cruz.	11:45
005	Mtro. Juan Valencia Valencia.	12:00
006	Mtro. Antonio Martínez Vidal.	12:15
007	C.P. Reinerio Escobar Pérez.	12:30
008	Lic. Héctor Ramos Olán.	12:45
009	C.P. Gerardo Guzmán Alejo.	13:00
010	C.P. Benito Vargas Díaz.	13:15
011	Mtro. Manuel Hernández Rivero.	13:30
012	C.P. Ana Margarita Gil Hernández.	13:45

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.**- Publíquese el presente Acuerdo en la página oficial de Internet del Congreso del Estado de Tabasco.

**SEGUNDO.**- Se autoriza al Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso del Estado, para que en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política, notifique personalmente a cada una de las personas aspirantes, la nueva la fecha y hora de sus entrevistas.

Villahermosa, Tabasco a 27 de noviembre del 2024.



# JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,  
Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”.*

## ATENTAMENTE POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**DIP. JORGE ORLANDO BRACAMONTE HERNÁNDEZ.**  
PRESIDENTE Y COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA.

**DIP. NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA.**  
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA  
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

**DIP. MARTHA PATRICIA LANESTOSA VIDAL.**  
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO.

**DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA.**  
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

**DIP. MARTÍN PALACIOS CALDERÓN.**  
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

**DIP. FABIÁN GRANIER CALLES.**  
COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

**DIP. ALMA LILA CAUDILLO RAMOS.**  
VICECOORDINADORA DE LA FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DE MORENA.

**DIP. CLAUDIA GÓMEZ GÓMEZ.**  
VICECOORDINADORA DE LA FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA.

**DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA  
CASTELLANOS.**  
VICECOORDINADOR DE LA FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
CIUDADANO.

**DIP. MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ.**  
VICECOORDINADORA DE LA FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO.

**DIP. BRENDA SOFÍA ARENAZAS SÁNCHEZ.**  
VICECOORDINADORA DE LA FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, POR EL QUE POR UNANIMIDAD SE MODIFICA EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO APROBADO POR ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN EL QUE SE DETERMINÓ EL CALENDARIO PARA LAS ENTREVISTAS DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR A LA PERSONA TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO.